

PREFACIO 2009

“Las políticas microeconómicas comprenden las miles de forma en que el sector público incide sobre la vida económica de un país. Ningún punto de contacto individual probablemente es tan importante como para que un defecto sea grave o incluso un fracaso sea fatal, cada transgresión tiene un pequeño precio, pero el castigo se suma si las transgresiones son muchas. En política macroeconómica en cambio un solo error grave puede acarrear grandes costos y la interacción de dos o tres errores de consideración puede llevar a un país al borde del desastre.” Arnold C. Harberger¹

1. Introducción

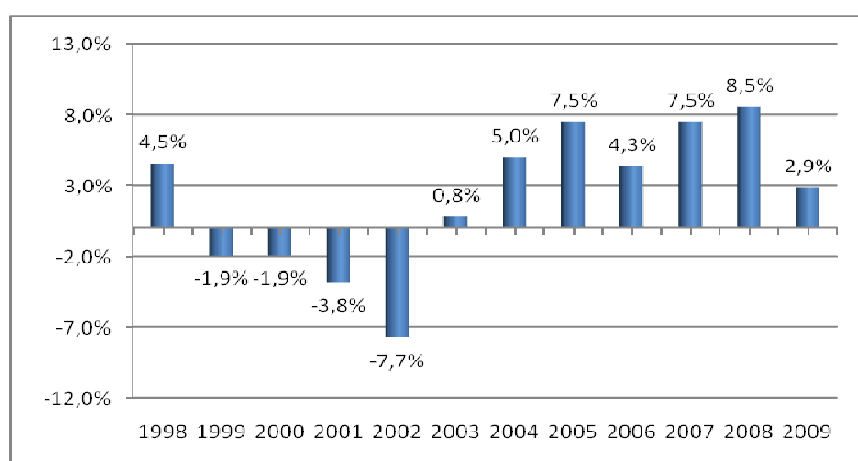
La evolución de la economía internacional y especialmente, la regional, deja buen margen para ser optimista respecto al futuro económico cercano de nuestro país. Sin embargo, es necesario que además de preservar los equilibrios macroeconómicos básicos, se avance en reformas de corte estructural unas y microeconómicas otras, de manera de lograr un crecimiento sostenible.

2. Situación económica

En el Prefacio correspondiente al año 2008, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios advertía con preocupación que la estrategia oficial para combatir la crisis se basaba en un incremento de la demanda interna para suplir la caída de la demanda externa.

Esa medida, unida a la recuperación internacional que fue más rápida que lo esperado y a una región que continuó creciendo, especialmente en lo que refiere a Brasil, permitió que Uruguay atravesara el año 2009 con casi ningún costo en materia de crecimiento económico, inversión y empleo.

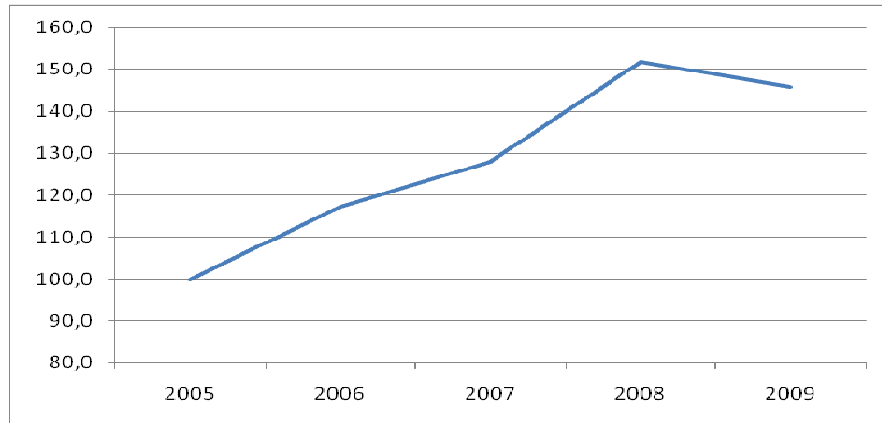
Producto Interno Bruto – Variaciones Reales (%)



Fuente: BCU

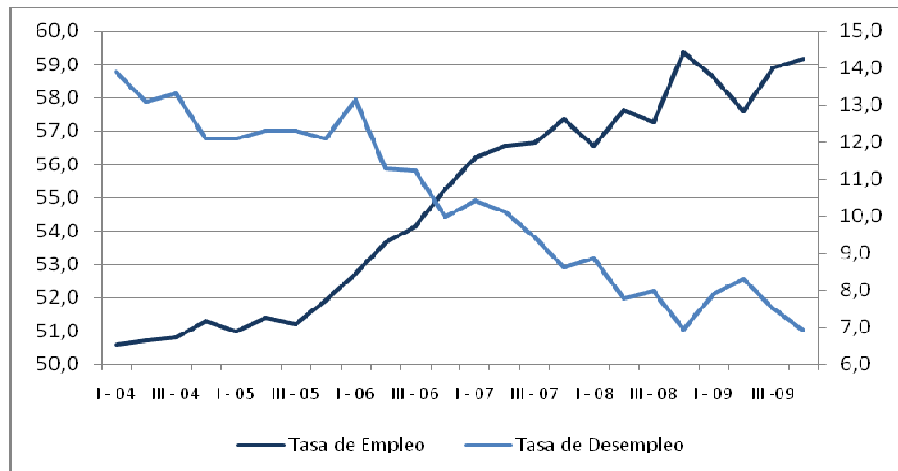
¹ “Políticas y crecimiento económico”

Formación Bruta de Capital Fijo
IVF 2005=100



Fuente: BCU

Tasa de Empleo y Tasa de Desempleo
(Total País Urbano 5.000 o más hab.)



Fuente: INE

La apuesta de las autoridades fue pues, a compensar la caída de la demanda externa a raíz de la crisis internacional, con demanda interna, y para ello se aumentaron los salarios más allá de la productividad y se aumentó el gasto público deprimiendo el Tipo de Cambio Real. Se incrementó la intervención estatal y las regulaciones especialmente en materia laboral. Paralelamente, se postergaron reformas ineludibles en materia energética, de educación, de seguridad y de inserción internacional y mejora de la competitividad de las empresas.

3. Nivel Microeconómico y Macroeconómico

Los errores en materia microeconómica son más sutiles que los que se cometen en materia macroeconómica. Los primeros se ven más en “lo que pudo haber sido y no fue” que en daños concretos: más empleo, más formalidad, menos emigración, más inversión, menos inflación, mejor tipo de cambio real, entre otros aspectos.

A nivel de las grandes políticas existe un consenso bastante generalizado en cuanto a que es necesario preservar los equilibrios macroeconómicos básicos: inflación y déficit fiscal bajo control, equilibrio de balanza de pagos. Y esto que hoy parece obvio, no lo era tanto hace unos pocos años.

La buena noticia entonces es que existen estos consensos. La mala noticia es que éstos no bastan para garantizar un crecimiento económico sustentable. Ya que a nivel microeconómico aún quedan muchos problemas por resolver.

La administración saliente es un claro ejemplo del cuidado que se tuvo en los aspectos macroeconómicos y a la vez de los déficit que se pueden dar en los aspectos microeconómicos.

Para analizar este aspecto se puede utilizar el Índice de Competitividad Global 2009-2010 elaborado por el Foro Económico Mundial, el cual sitúa a Uruguay en el puesto 65 de un total de 133 países, en términos generales de competitividad.

A su vez si se analizan algunas de las variables individuales tomadas en el índice se puede observar que la situación es más negativa aún.

Así, en relación al peso de la regulación gubernamental Uruguay se ubica en el puesto 83, en materia de trámites necesarios para iniciar un negocio se encuentra en el puesto 99, en relación al tiempo que lleva iniciar un negocio figura en el puesto 107, en barreras aduaneras se ubica en los puestos 74 y 72.

Dentro de los problemas regulatorios, el principal es el relacionado con la regulación laboral, ya que respecto a la eficiencia del mercado de trabajo, Uruguay se ubica en el puesto 119.

En efecto, la sesgada regulación laboral desarrollada en los últimos años, sumada a la intervención en la determinación de los salarios por encima de los fundamentos, ha llevado en reiteradas oportunidades a los empresarios a plantear la necesidad de realizar una reforma laboral integral, procurando adecuar la misma a la necesidad de contar con relaciones laborales de cooperación y no de confrontación y un mercado de trabajo que se adapte a las necesidades de una economía moderna. La actual regulación se basa más en modelos industriales de comienzos del Siglo XX, que en modelos más amplios de servicios, propios del Siglo XXI.

Al mismo tiempo las actuales y crecientes regulaciones al comercio exterior (juguetes, bicicletas, aceites, harinas, textiles, calzado, cascos de motos, material electrónico, entre otros) funcionan como trabas para arancelarias de dudosa efectividad a la hora de analizar sus resultados.

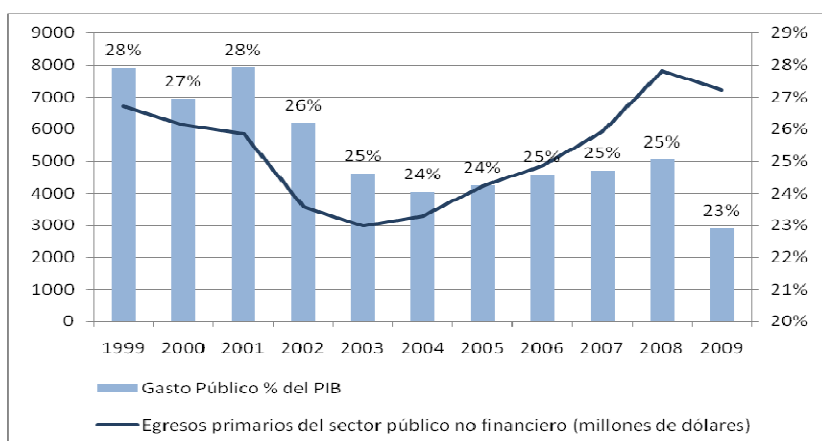
No se puede olvidar que una regulación excesivamente burocrática desalienta al empresario leal y fomenta el informalismo, evadiendo de este modo no sólo impuestos sino la propia regulación que se pretendió imponer.

Por último, si bien la desventaja competitiva debido al tamaño del mercado es algo intrínseco a la economía uruguaya y así se destaca también en los indicadores de competitividad señalados, la única salida posible frente a esta desventaja es la apertura comercial a la mayor cantidad de países posible. En este sentido las autoridades deberían replantearse la actual situación de Uruguay en el Mercosur, y comenzar una activa política de tratados bilaterales. Cabe recordar que las exportaciones uruguayas se multiplicaron por algo más 3 veces desde la firma del tratado de Asunción, mientras que las de Argentina y Brasil se multiplicaron por casi 5 y las de Chile por casi 6 veces.

4. Gasto Público

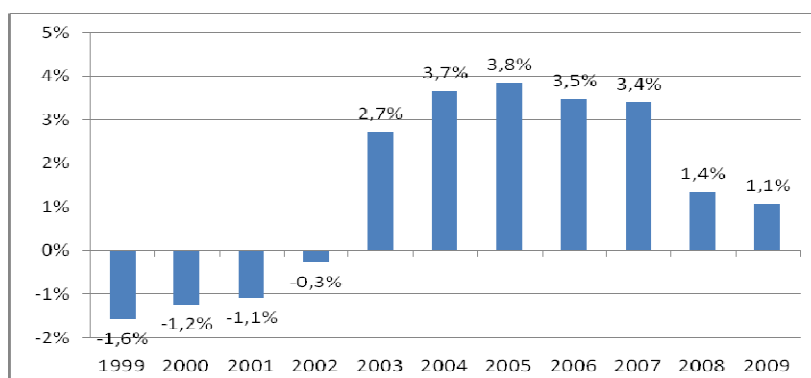
La política fiscal aplicada en los últimos años presentó una característica procíclica hasta el año 2008. En 2009, en cambio, a raíz de la crisis internacional vivida durante el 2009 la política fiscal aplicada resultó contracíclica a efectos de sostener la demanda interna para suplir la caída de la demanda externa. Esta política expansiva llevó a aumentar los costos en dólares y reducir la competitividad de las empresas. En un país de las dimensiones de Uruguay, el crecimiento debe estar necesariamente relacionado a sus exportaciones de bienes y de servicios. Los incrementos de PIB basados en consumo interno público y privado en un país chico como Uruguay no son sostenibles a lo largo del tiempo.

Gasto Público % del PIB – Egresos Primarios del Sector Público No Financiero (millones de dólares)



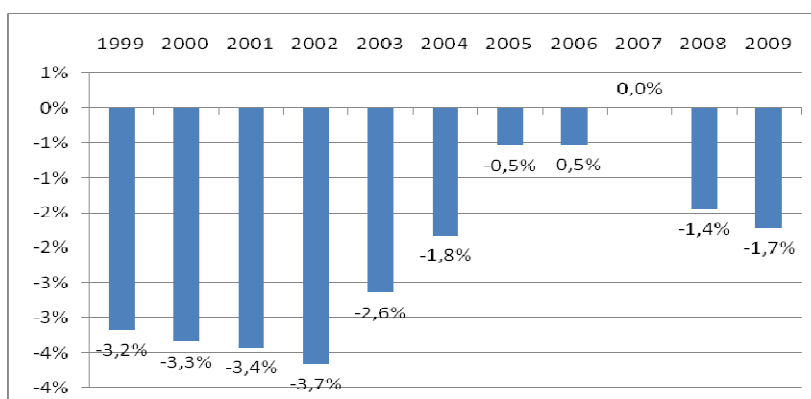
Fuente: BCU

Resultado Primario del Sector Público % del PIB



Fuente: BCU

Resultado Global del Sector Público % del PIB



Fuente: BCU

Es importante señalar que los niveles de déficit registrados en estos últimos años se han alcanzado sin que exista el componente de déficit de seguridad social que existía en años anteriores². Por lo que un déficit de 1.7% del PIB registrado en 2009, hoy en día es mucho más grave que uno similar años atrás.

Por otra parte, en los últimos años, se produjo un importante incremento en la deuda pública. La deuda bruta subió fuertemente durante 2009, alcanzando los 21.736 millones de dólares, frente a 16.535 millones de dólares que se registraron en el año 2008. Parte de este incremento se utilizó para comprar Reservas Internacionales, incrementando así el déficit parafiscal.

² El déficit del BPS llegó a representar casi 5 puntos del PBI en 2002, mientras que en la actualidad es casi inexistente.

5. Conclusiones y recomendaciones

Es necesario poner énfasis en la política fiscal de forma de lograr suavizar los ciclos económicos. El gobierno debe llevar adelante una política de contención del gasto de forma de no incrementar los desequilibrios fiscales ni la presión fiscal. Una medida de este tipo permitirá a su vez quitar presión sobre los precios de los bienes no transables, comprar divisas con recursos genuinos (ahorro fiscal) y por lo tanto contribuir a contener de esta forma la caída del tipo de cambio real.

Durante el año 2010 se confeccionará el nuevo Presupuesto quinquenal. Es recomendable utilizar esta oportunidad de planificación de gasto, para establecer reglas fiscales claras y concisas, capaces de ser llevadas adelante para que se cumplan en su totalidad. En este sentido a juicio de esta Cámara, este Presupuesto debería plasmar en los números lo que el Presidente Mujica ha anunciado: un recorte importante de gastos.

El país podrá sortear con éxito los desafíos del corto plazo y aún los importantes vencimientos de deuda externa de 2011 porque tendrá un importante crecimiento de actividad. Sólo con lo que se proyecta que crezcan en 2010 Argentina y Brasil, ya se logra un piso de crecimiento cercano a 4.5% para Uruguay.

Pero eso no basta para solucionar los problemas de base que impiden tener un crecimiento sustentable para el país: se deben mantener los equilibrios macroeconómicos básicos y complementar éstos con adecuadas políticas en materia fiscal, salarial y comercial.

Precisamente en materia salarial, es necesario revisar la regulación existente dotándola de la modernidad que los tiempos reclaman.

A su vez se deberá revisar los procesos de integración comercial de manera de aprovechar las ventajas del comercio internacional que hoy no se pueden captar debido al mal funcionamiento del Mercosur.

Uruguay puede volver a tener Grado de Inversión, pero para ello se deberá actuar de manera muy firme en relación a la reducción de la deuda y del gasto público.

En resumen, habrá que seguir afianzando los logros macroeconómicos y revisar las inadecuadas intervenciones en materia microeconómica.

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios entiende que para ello es necesario lograr un acuerdo nacional básico que permita proyectar la economía y la sociedad en el marco de un crecimiento sustentable.